



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), de 18 de noviembre de 2020, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución No. CSJSAR20-182 de 18 de noviembre de 2020, por medio de la cual se publican los resultados de las pruebas supletorias de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondientes al concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios convocado mediante Acuerdos CSJSAA17-3609, CSJSAA17-3610 de 6 de octubre de 2017 y N° CSJSAA17-3611 de 10 de octubre de 2017.

La Resolución se fija en la pagina web de esta Corporación, (www.ramajudicial.gov.co), link Concursos - Consejo Seccional de la Judicatura de Santander.

MIGUEL ANGEL DURAN TOSCANO
Asistente Administrativo
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander